



Secretaría General - Leyes

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CAMARA DE REPRESENTANTES**

LEGISLATURA 2016 - 2017

Sesiones Extraordinarias

Artículos 138 y 200 numeral 2 Constitución Política

**Decreto número 1994 de día 07 de diciembre de 2016 expedido por Gobierno Nacional
Sesiones Extraordinarias del 17 al 23 de diciembre de 2016**

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Extraordinaria del miércoles 21 de diciembre de 2016

Decreto 1994 de diciembre 07 de 2016

Hora: 01:00 P.M.

I

**LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL
QUORUM**

Aprobado en Comisiones Terceras Conjuntas:
Diciembre 06 de 2016.

Anuncio: Diciembre 20 de 2016.

II

PROYECTOS PARA SEGUNDO DEBATE

1. Proyecto de Ley No. 178 de 2016 Cámara – 163 de 2016 Senado “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones”.

Autor: Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Mauricio Cárdenas Santamaría.

Ponentes: H.R. Alejandro Chacón Camargo, Olga Lucía Velásquez Nieto, Carlos Alberto Cuenca Chauz, Eduardo Crissien Borrero, Pierre Eugenio García Jacquier, Sara Elena Piedrahíta Lyons, Lina María Barrera Rueda, Jack Housni Jaller, Jair Arango Torres, Carlos Julio Bonilla Soto, Hernando José Padauí Álvarez, Orlando Alfonso Clavijo Clavijo, Oscar Darío Pérez Pineda.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. 894 de 2016.

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. 1061 de 2016, 1088 de 2016, y 1091 de 2016.

Texto Aprobado en Comisiones Conjuntas: Gaceta del Congreso No. 1155 de 2016

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. 1158 de 2016 y 1159 de 2016 (Centro Democrático).

III

ANUNCIO DE PROYECTOS

(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de Julio 03 de 2003)

IV

**NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA
PRESIDENCIA**

V

**LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES
REPRESENTANTES**

EL PRESIDENTE

Miguel Ángel PINTO HERNÁNDEZ

EL PRIMER VICEPRESIDENTE

Jaime Armando YEPES MARTÍNEZ

LA SEGUNDA VICEPRESIDENTA

María Eugenia TRIANA VARGAS

EL SECRETARIO GENERAL

Jorge Humberto MANTILLA SERRANO

LA SUBSECRETARIA GENERAL

Yolanda DUQUE NARANJO